

Siendo las 13:00 horas del día 09 de mayo del 2018, da inicio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al mes de mayo de 2018, en la sala de maestros del edificio F, bajo el siguiente orden del día. -----

Punto uno.- Lista de presentes.- Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtra. Gabriela Lorena Roldan; Mtro. Agustín Osornio Soto; Mtra. Eloísa Valerio López; Mtra. Karla Vázquez Parra; Mtro. Rodrigo Olvera Briseño; Mtra. Elisa Barrios Martínez; consejeros maestros. -----

Mtro. Carlo Aguilar González; Mtra. Paulina Barba González; Mtro. Mauricio Olivares Méndez; Dr. Sergio Rivera Magos; Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, consejeros ex officio. -----

Dr. Juan José Lara Ovando, consejero universitario. -----

Beatriz Cecilia Serrano Domínguez; Perla Lilian Calva Santos; Kevin Cervantes Yáñez; Brenda Abigail Rodríguez Pérez; Emilia Torres Sámano, consejeros alumnos. -----

Punto dos.- Informe de la Comisión Electoral sobre el registro de las y los candidatos a ocupar el puesto de Director (a) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, periodo 2018-2021.

Mtro. Agustín Osornio Soto, Presidente de la Comisión.- Gracias, buenas tardes a todas y a todos, está comisión del día de ayer sesiono en esta sala de maestros el día de ayer entre las 12 y las 16 horas, en orden cronológico mencionaré a los profesores: Dr. Alejandro Flores Crespo, el Dr. Juan José Lara Ovando y la Dra. Marcela Ávila Eggleton. Invitamos a todos a consultar la convocatoria o el programa general para la elección de Director/a para nuestra facultad de Ciencias Políticas y Sociales, solo pido su atención para comentarles a todos y que pasen la voz, porque hoy es el último día para la impugnación del padrón electoral en la comisión especial que se encuentra en el edificio de rectoría, ahí están las listas del padrón electoral y mañana es el término de las impugnaciones de los candidatos, se registraron tres y cumplieron con los requisitos, pero insisto en que se tienen estos días para cualquier aclaración. De mi parte es lo que puedo informar a este consejo académico, estamos a sus órdenes.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No sé si ustedes como consejeros-consejeras tengan algún comentario en los términos referidos del maestro Agustín, ¿no? Solo en atención a la convocatoria declaramos que nos anunciamos como en sesión permanente, es decir, estos últimos extraordinarios si nos implica tiempo adicional al habitual, pero nos mantenemos en sesión permanente para comunicarnos, sin pase de lista, para comunicarnos de algo que sea importante que tenga conocimiento el consejo de él y les estaremos informando sobre lo que como comisión consideramos relevante hacer de su conocimiento, no sé si tengan duda, ¿no? ¿Nada? Pues si ya no hay algún otro comentario damos por terminada la sesión.